

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19/06/2026 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño
Acta N° 03
Sesión ordinaria presencial - Virtual

FECHA: viernes 19 de junio de 2026

HORA: 5:00 pm – 7:00 pm

LUGAR: Biblioteca Carlos E Restrepo - meet.google.com/ywg-gmhv-zae

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Antonio Nariño	Jorge Alberto Barreto Moreno
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Antonio Nariño	Michael Andrés Zambrano Moreno
Representante Arte Dramático	CLACP Antonio Nariño	Henry Alberto Rincón Alarcón
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Antonio Nariño	Vivian Lucia Castañeda Ramos
Representante Mujeres	CLACP Antonio Nariño	Luz Marina Quiroga Tavera
Representante Discapacidad	CLACP Antonio Nariño	Viviana Paola Morales Castellanos
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Antonio Nariño	Lorena María Cruz Coral
Representante Artesanos	CLACP Antonio Nariño	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP Antonio Nariño	Yury Paola Ricaurte Murillo
Representante Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Flor Alba Carrillo Martinez
Representante Gestores Culturales	CLACP Antonio Nariño	Carlos Andrés Cardozo Alape
Representante Cultura Festiva	CLACP Antonio Nariño	Roberson Ostia Serna
Representante Hip-Hop	CLACP Antonio Nariño	Nelson Eduardo Agudelo Garavito
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Julián Rodríguez
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Administración	Alejandra León
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Administración	Laura Ximena Aponte

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19/06/2026 2 de 7

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Antonio Nariño	Genesareth Valdés Pancha

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Junta Administradora Local (JAL)	Michael Medrano
Alcaldía local Antonio Nariño	Laura Valentina Medina Leal
Alcaldía local Antonio Nariño	Richard Romo
Alcaldía local Antonio Nariño	María Fernanda barajas
Alcaldía local Antonio Nariño	Mary Wilches
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Felipe Duarte
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Sergio Soto
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Indy Harlet Tuntaquimba Palacios

No de Consejeros Activos 17
No de Consejeros Asistentes 16
No de Consejeros Ausentes 01
No de consejeros Ausentes con justificación 00
No de Invitados a la sesión 08

Porcentaje % de Asistencia 94%

I.ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida, llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura de puntos importantes y seguimiento a compromisos acta anterior

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19/06/2026 3 de 7

3. APA 2026
4. Aplicación Artículo 154 por inasistencias
5. Avances de festival Antonio Nariño
6. Varios
7. Cierre de la sesión y despedida

II.DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida, llamado a lista y verificación del quórum

La Secretaría Técnica dio apertura a la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño, verificando la asistencia de los consejeros e informando la existencia de quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la agenda propuesta.

Posteriormente se sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por los asistentes. Por solicitud de la Administración Local se acordó modificar el orden inicialmente planteado, abordando de manera prioritaria el punto relacionado con: varios de tema de validación del proceso de aplicación del artículo 154 del Decreto Distrital 649 de 2025 respecto de la pérdida de calidad de consejera de la señora Carmen Urbina, , y Avances de festival Antonio Nariño

2. Varios

Validación del proceso de aplicación del artículo 154 del Decreto Distrital 649 de 2025 respecto de la pérdida de calidad de consejera de la señora Carmen Urbina

Durante el punto de varios se socializó ante los integrantes del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño el estado y resultado del procedimiento adelantado en aplicación del artículo 154 del Decreto Distrital 649 de 2025 respecto de la pérdida de calidad de consejera de la señora Carmen Urbina.

La socialización y validación del procedimiento contó con la participación de la señora Carmen Urbina, quien fue invitada al espacio con el fin de conocer de primera mano las actuaciones adelantadas, expresar sus consideraciones frente al proceso y resolver las inquietudes que consideró pertinentes en relación con la decisión adoptada.

Durante la sesión, la Secretaría Técnica realizó un recuento de las actuaciones surtidas dentro del procedimiento, incluyendo los antecedentes que dieron origen al caso, la recopilación de soportes documentales, la notificación de la información a la consejera, la oportunidad otorgada para la presentación de descargos, la deliberación adelantada por el Consejo y la votación realizada por los integrantes activos de la instancia.

Así mismo, se recordó que el procedimiento fue adelantado conforme a lo establecido en el artículo 154 del Decreto Distrital 649 de 2025 y en las disposiciones contenidas en el Reglamento Interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño, garantizando el debido proceso y el derecho a la defensa.

Durante el espacio se contó con la participación del doctor Felipe Duarte, Director de Asuntos Locales y Participación – DALP de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, quien

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19/06/2026 4 de 7

explicó los fundamentos normativos aplicables al caso y las competencias de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente a la revisión de los procedimientos adelantados por las instancias de participación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

El doctor Felipe Duarte informó que la Dirección de Asuntos Locales y Participación realizó la revisión integral del expediente, verificando el cumplimiento de las etapas procedimentales, la trazabilidad documental, la notificación de la información a la consejera involucrada, la garantía del derecho a la defensa y la votación realizada por el Consejo conforme a la normativa vigente.

De igual manera, señaló que la actuación adelantada por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño se desarrolló dentro del marco establecido por el artículo 154 del Decreto Distrital 649 de 2025 y las disposiciones contenidas en el Reglamento Interno de la instancia, razón por la cual la Dirección de Asuntos Locales y Participación avaló el procedimiento adelantado.

Finalmente, se informó a los asistentes que la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte expidió la Resolución No. 258 del 02 de mayo de 2026, mediante la cual se formalizó la pérdida de calidad de consejera de la señora Carmen Urbina. Se dejó constancia de que la señora Carmen Urbina participó en el espacio, presentó sus observaciones frente al procedimiento y conoció las aclaraciones realizadas por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte respecto de las actuaciones adelantadas y del acto administrativo expedido.

3. Cierre de la sesión y despedida

La Secretaría Técnica dio por finalizada la sesión, informando que, debido al avance del orden del día, se alcanzó el desarrollo aproximado del **2 %** de los temas programados. En este sentido, y atendiendo la solicitud presentada por los consejeros y consejeras, se acordó dar continuidad al desarrollo de los puntos pendientes del orden del día en una nueva jornada.

Se estableció que la continuación de la sesión se realizará el **martes 23 de junio de 2026 a las 5:00 p.m.** en la **Casa Cultural Tatatí**, con el fin de garantizar el análisis y la discusión de los temas restantes, así como el cumplimiento de los objetivos previstos para la sesión.

Finalmente, la Secretaría Técnica agradeció la asistencia, la participación y los aportes de los consejeros y consejeras, reiterando la importancia de mantener el compromiso con los procesos de participación y de continuar avanzando en las acciones programadas para la vigencia 2026.

Porcentaje de cumplimiento del orden del día: 43%.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19/06/2026 5 de 7

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
N/A	N/A

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta. En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño la presente acta se firma por:

Original firmado

Henry Alberto Rincón
 Presidente
 CLACP Antonio Nariño
 Proyecto: Indy Harlet Tuntaquimba Palacios
 Revisó: Laura Ximena Aponte
 Aprobó: Comisión verificadora

Original firmado

Laura Ximena Aponte
 Secretaria técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Anexos.

Evidencia de la reunión

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19/06/2026 6 de 7



	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 03 – Fecha 19/06/2026 7 de 7

